

EC

Evite quedar embarazada después de un ataque sexual

Su derecho a un anticonceptivo de emergencia

La ley de Oregon* exige que los hospitales:

- Informen a todas las mujeres víctimas de un ataque sexual o violación sobre el anticonceptivo de emergencia o AE (*emergency contraception* o EC);
- Proporcionen un AE, antes de que salgan del hospital, a las mujeres víctimas de un ataque sexual o violación si éstas lo solicitan.

Si no le ofrecen información sobre AE o se lo niegan en el departamento de emergencias, llame al Programa de Reproducción Sexual (*Reproductive Health Program*) del estado de Oregon y solicite ayuda:

971-673-0355

¿Qué son las píldoras AE?

- Las píldoras AE evitan (o disminuyen el riesgo de) un embarazo después de haberse tenido relaciones sexuales sin protección o después de la falla de un método anticonceptivo como la ruptura del preservativo o después de haberse olvidado tomar las píldoras anticonceptivas.
- Las píldoras AE son seguras y efectivas.
- A las píldoras AE también se les conoce como “la píldora del día siguiente”.

Lo que NO hacen las píldoras AE:

- Las píldoras AE NO surten efecto en las mujeres que ya están embarazadas.
- Las píldoras AE NO provocan abortos; impiden que se produzca el embarazo.
- Las píldoras AE NO protegen contra las enfermedades de transmisión sexual ni contra el VIH o SIDA.

¿Cuándo debo tomar un AE?

- Tómelo lo antes posible después de haberse producido la violación o las relaciones sexuales sin protección.
- Las píldoras AE pueden tomarse hasta cinco días (120 horas) después de haberse producido la violación, las relaciones sexuales sin protección o la falla del método anticonceptivo.

Oregon
Health
Authority

DIVISIÓN DE SALUD PÚBLICA
Programa de Salud Reproductiva

*OAR 333-505-0120, ORS Capítulo 441

De solicitarse, este documento se facilitará en otros formatos a personas con discapacidades o en otros idiomas aparte del inglés para las personas con un nivel limitado de inglés. Para solicitar esta publicación en otro formato o idioma, comuníquese con la División de Salud Pública al 971-673-1222, 971-673-0372 para TTY (personas con problemas auditivos).